



Resolución Jefatural No. 055-94-AGN/J

Lima, 11 ABR. 1994

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Memorando N° 050-94-AGN/OTA de la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa y por razones de servicio, se encarga a la Srta. Georgina Carmela ANTICONA SOTOMAYOR las funciones de la Oficina de Personal de la Oficina Técnica Administrativa;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de la citada Oficina, es necesario efectuar el encargo respectivo;

Con la opinión favorable de la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa; y

De conformidad con el D.S. N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa y la R.M. N°197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR a partir del 01 de Abril de 1994, las funciones de la Oficina de Personal, a la Srta Georgina Carmela ANTICONA SOTOMAYOR, Técnico en Abogacía II, Nivel Remunerativo "STA" de la Dirección General de Asesoría Jurídica del AGN.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto - el numeral 2) del Artículo 1° de la R.J. N°005-94-AGN/J del 05.01.1994.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma]
Srta. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

AGN/J
OTA/OP
machip.